

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA

R. DACIGN Y ADMINISTRACION

Plaza de la Imprenta, 9, bajos

Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a 1 peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.
trimestre vencido 6 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Se considerará que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

El Banco Riojano

ABONA DE INTERES ANUAL
Cuentas corrientes disponibles a la vista 2%
Imposiciones 4 seis meses, 3 por ciento
[La... 4 un año, tres y medio
A mayor plazo, interés convencional]

CAJA DE AHORROS 3%

LICOR ORO LIQUIDO

Representante: P. Heredia, Marqués Vallejo, 4, pral. Log.

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
ex-alumno de las clinicas de Burdeos y París.
ONCE DE JUNIO, 8, entransuelo.

Doctor M. ALDAZ, Especialista

Gabinete Médico quirúrgico y de operaciones.
Cirugía general. Ortopedia. Ginecología.
Y matric. Rayos X.
Consulta diaria: Delicias, 8, entransuelo.

DOCTOR MÚGICA

ESPECIALISTA del Instituto Rubio
Cirugía, Matriz y Rayos X.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. San Blas, 2, pral.

Fábrica de harinas

de reciente instalación, de
Alfredo y Roberto Ruiz.-Arnedo
Compra de trigos y venta de harinas

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

V. Infante

ESPECIALISTA en cirugía, matric. y or-
tod. Consultas de 11 a 1 y
y de 2 a 4.—Breton de los Herreros, número 12

Comprad en Arnedo

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
las harinas y jabones
Se compran trigos y se cambian trigos
por harinas y salvados.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde
accidental señor Muro celebró ayer el
Ayuntamiento sesión supletoria a la
ordinaria que no pudo tener lugar
el pasado lunes por no reunirse número
suficiente de concejales.

Asisten los ediles señores Lejuria,
Castellanos, Bergasa, Cabafias,
alvo, Yuste, De Leonardo,
Iniguez, Valluerca, Martínez Sáenz,
Pernas, Zuazo y Gurrea.

Leída el acta de la última sesión
celebrada, se aprueba.

Se da cuenta de haberse recopilado
los datos para la formación de las
listas de los mayores contribuyentes
con derecho a elegir compromisarios
para senadores, que ha de fijarse
al público en primera de enero de
1915 y se acuerda que por el Negociado
correspondiente se proceda a la
formación de la referida lista.

Se procede al sorteo de las Obligaciones
de la Deuda municipal, que han de
ser amortizadas con fecha
31 de actual, y la suerte designa la
bola 302, que corresponde a las
Obligaciones 2.795 al 2.801, que
quedan amortizadas.

Pasan a la Comisión de Hacienda
las instancias de don Félix Pascual
Ochoa y don Hipólito Bergasa, solicitando
el abono de algunos créditos
pendientes.

En la instancia de don Deogracias
Larrieta solicitando vivienda en el
Matadero Municipal, informa la Comisión
de Mataderos y Mercados que si bien
desearía complacer al peticionario por
no haber habitación disponible en el
establecimiento para tal objeto.

Se aprueba el dictamen sin perjuicio
de ver si se le puede complacer
facilitándole habitación en otro
propio del Ayuntamiento.

Como consecuencia de la aprobación
del aumento del personal de matarifes
en el Matadero público y de varias
instancias solicitando plazas, la Comisión
de Mataderos y Mercados y Mataderos
en unión de los profesores veterinarios
ha establecido la plantilla que en lo
sucesivo ha de regir, teniendo en cuenta
las vacantes que existían, para que los
individuos que interinamente ocupaban
las plazas entren al disfrute en propiedad
puesto que reúnen condiciones de aptitud
para su desempeño, quedando en la forma
siguiente:

Matarifes de primera clase.—Don
Nicolás Ibáñez, don Régulo Rubio y
don Feliciano Resines, que desempeñan
las plazas en propiedad, mediante
oposiciones, y don Antonio Marrón y
don José Martín, que fueron aprobados
en las oposiciones, pero las plazas las
desempeñan interinamente, debiendo
confirmarse en propiedad.

Matarifes de segunda clase.—Don
Victoriano Suverbiola, que desempeña
la plaza en propiedad; don Manuel
Escribano, que desempeña la plaza
interinamente; don Emilio Marina, y
don Julián Buzarra, que desempeñan
las actuales plazas de ayudantes, pero
teniendo condiciones de aptitud, por lo
que se propone su ascenso a matarifes
de segunda clase.

Quedan por proveer dos plazas de
ayudantes de matarife, con el haber
de 547 50 pesetas anuales, pudiendo
anunciarse la admisión de solicitudes
a las mismas y disponer un examen
de los aspirantes por una comisión
que se designe al efecto, y resolver
en su día su provisión.

El señor Iniguez se muestra conforme
con lo expuesto por el señor Gurrea
y que se unan a la instancia todos
los antecedentes que sobre el particular
obren en las oficinas municipales.

Así se acuerda. Mientras se ha
tratado este asunto, ha estado fuera de
la Sala de sesiones el señor Bergasa.

Se aprueba un informe de la Comisión
de Policía Rural, por el que se autoriza
a don José Zapatero a la desviación de
un brazo de aguas que atraviesa por finca
de su propiedad lindante con el camino
vecinal de El Cortijo, así como de
describir cinco olmos y un chopo, sustituyéndolos
por acacias de bola.

Con motivo de una instancia de don
Cesárea Ochoa Martínez, solicitando
en renta una parcela propiedad del
Ayuntamiento, sita en «La Cascasojosa»,
como de unos 10 celemines de cabida,
lindante entre río batán e Iregua, la
Comisión de Policía Rural informa que,
tanto la referida parcela como otra que
hay en las inmediaciones del Portazgo
de Cañena del Iregua, deben ser enajenadas
previa tasación, así como unos olmos
que existen en la última, por no tener
aplicación para servicios municipales.

Se aprueba el informe, acordándose,
a instancia del señor Castellanos, que se
anuncie a subasta la enajenación de las
parcelas.

Se da lectura al informe emitido por
la Comisión de Hacienda sobre el préstamo
para la solución del asunto del gas, en
el cual se dice: «Por acuerdo de la Junta
municipal de 10 de septiembre último, se
confiere a la Comisión de Hacienda el
encargo de formular las bases que se
precisan para la emisión de un préstamo
que cubra la suma de 250.000 pesetas
requeridas para la incautación de la
fábrica del gas y desenvolvimiento
ulterior de la industria, al municipalizarse
el servicio de alumbrado público.»

En el dictamen del 5 de dicho mes
se proponía la operación escueta, y que de
aprobarla el Ayuntamiento, pasara a la
sanción de la Junta municipal, y obtenida
que ha sido, tiene necesariamente que
interferir la Comisión de Hacienda para
proponer no sólo las garantías que
hay de ofrecerse en la operación
acordada, el tipo de interés, el
de emisión y plazo de amortización,
sino que se necesita también la
formación de un presupuesto extraor-
dinario de ingresos que dé entrada
al capital pedido, en el que se hagan
constar aquellos extremos, y otro de
gastos, detallando en él el destino
que le da de la suma producto de la
operación.

Hechos estos trabajos, como los
presupuestos extraordinarios en casos
que no son de absoluta urgencia
sigue la tramitación de los ordinarios,
hay necesidad de exponerlos al
público durante quince días para
reclamaciones, si la Comisión de
Hacienda evacua el encargo en la
forma acordada. Y esto no lo hace
por lo que en este momento, porque
como han de ofrecerse garantías
procede inter alia solicitar la aprobación
del Gobierno, previo informe del
gobernador y a la Comisión provincial,
trámites indispensables para obtener
la autorización.

Mejorando la Comisión el informe
que había de elevar al Ayuntamiento,
se separa del acuerdo y deja a
este el absoluto la resolución, enca-
rgándole el general del mercado del
dinero, porque si bien es cierto que en
cualquier época anterior hubiera sido
pescadillo la emisión de un préstamo
de contratación de un préstamo
hoy se estima aventurado y si se
quiere peligroso exponer a un fracaso
a la Corporación, no ciertamente
por dudas en su solvencia, sino por
la paralización extensa en toda clase
de negocios.

Téngase en cuenta también que
las operaciones hasta ahora ejecutadas
por el Ayuntamiento han sido en
realidad conversiones de deuda en
no empréstitos, como la de que
habrá de ser, y la diferencia esencial
que las distingue, porque las primeras
fueron en cambios de valores, en
las deudas del Ayuntamiento en
abastecedores, en facturas de los
respectivos industriales y comerciantes,
que le cancelarían por obligaciones
municipales amortizables, con 5
por 100 de interés. En ambos
casos se compraban y se vendían
títulos, por lo que la Comisión de
Hacienda, que es la que debe emitir
los títulos, no tenía derecho a
percibir intereses, sino que debía
reclamar el importe de los títulos
emitidos. Y como en estas operaciones
se compraban y se vendían títulos,
no considerándose los empréstitos
como tales, sino como conversiones
de deuda en no empréstitos, conduciendo
a la solución actual.

Exponiendo que se pida que se
haga la emisión de 250.000 pesetas
a amortizar.

las en diez años, con 5 por 100 de
interés, desde luego el Ayuntamiento
no recibiría más que 225.000
pesetas efectivas, en tanto que
debería pagar intereses anualmente
sobre las 250.000, ó sean 12.500.

Pues, bien; si por incremento en
la explotación de la industria gas
otra causa conviniera al Ayuntamiento
reembolsar al año, le costaría el
préstamo 262.500 pesetas, que
representa un interés del 16 por
100; pero si el empréstito hubiera
de hacerse a capital real, al mismo
tanto por 100; es decir, al 16,66,
las 225.000 le costarían 262.485 ó
sea 15 pesetas menos aun triplicando
el tipo del rédito.

Los razonamientos expuestos obligan
a la Comisión a dejar el asunto a
la resolución del Ayuntamiento.

Como individuo de la Comisión
de Hacienda, hace uso de la palabra
el señor Zuazo, exponiendo algunas
consideraciones sobre el informe,
para que por todos se estudie con
detenimiento.

El señor de Leonardo propone
que se entre en negociaciones con
la Compañía, a lo cual se oponen los
señores Gurrea y Valluerca.

Queda el asunto sobre la Mesa 15
días.

Se da cuenta del fallecimiento del
capataz municipal don Baldomero
Larios, y se acuerda conste en acta
el sentimiento de la Corporación y
otorgar a su familia la paga de tocas
correspondiente.

El señor Muro manifiesta que se
le ha acercado el hijo del finado,
don Antonio Larios, exponiéndole
su agradecimiento a la Corporación
por cuanto ha hecho en favor de
aquel.

Se da lectura de un oficio del
concejal delegado del servicio de incendios
comunicando oficialmente a la
Alcaldía el fuego ocurrido en la
noche del martes, detallando todo lo
ocurrido en el siniestro, y que no
asistió el arquitecto municipal dando
la dirección de los trabajos de
extinción el arquitecto señor Iturralde.

El señor Gurrea expone que él
mismo vió el señor Bello, dicién-
dole que el fuego no tenía importancia.

La Presidencia y el señor Iniguez
manifiestan que no se presentó en el
lugar del siniestro.

Propone también que se dé un
voto de gracias al señor Iturralde y
al concejal delegado del servicio de
incendios, y así se acuerda.

Los señores Valluerca y de Leonardo
atestiguan que el señor arquitecto
municipal se sintió indispu-
esto en las primeras horas de la
noche del martes.

Fuera de la orden
La Comunidad del Asilo de
ancianos desamparados, enterada por
la prensa de la concesión de un
grifo de agua gratuito, da las gracias
al Ayuntamiento.

Varios propietarios y vecinos de
la calle de San Roque se dirigen
en suplica al Ayuntamiento para que
proceda a la pavimentación de aque-
lla con materiales sobrantes de otras
calles.

Se estudiará el asunto, y los señores
Cabafias y Gurrea piden que se
quite el barro de la calle de Sal-
merón y Vara de Rey.

El señor Martínez Sáenz pide que
se arregle el pavimento de la calle
de la Brava, tomando de ello nota
la Presidencia.

El señor Pernas pide también el
arreglo de la entrada del cam. no de
San Antón, habiéndose dicho que
desaparecen algunos materiales de
los acopiados en aquel lugar, y ha-
biendo cerca un empleado de Co-
sumos debe velar por aquellos.

Asimismo pide que la cinta de as-
falto del final de la calle de Vara
de Rey debe llegar hasta la glorieta,
y así se acuerda.

Igualmente pide la construcción
de una cinta de asfalto en la calle
de Salmerón, frente a pequeña
velocidad, que se encargue a los
barrenderos limpiar los pasos, y que
estudie el señor sobrestante los
sitios donde procede establecer pa-
sos, quedando la Presidencia en or-
denarlo.

El señor Yuste ruega que, aun-
que se gaste algo más, deban ha-
cerse los arreglos de las calles, que
sean duraderos.

El señor Gurrea, como concejal
de semana, da cuenta de algunas
deficiencias que ha notado en el
servicio de Consumos.

Pide que se arregle la cisterna que
existe frente a la Alhóndiga, que se
ponga zinc en los techos de los pue-
sitos de la plaza de abastos de San
Blas; que no se permita más que a
una hora determinada la entrada de
caballerías en dicha plaza.

Igualmente pide que se cumplan
los acuerdos y que se prohíba termi-
nadamente la mendicidad.

También pide que se prohíba que
se pongan a peinar las mujeres
delante del Seminario, por el Es-
polón.

Dice que los servicios del Matar-
adero están bien.

Propone una gratificación para el
empleado Ciriaco Gómez, pues por
sus servicios economiza bastantes
pesetas al Ayuntamiento.

Pide se quite una chimenea del
Mataradero.

Se quita de que los empleados del
Ayuntamiento no son puntuales en
su asistencia a las oficinas.

La Presidencia encarga al señor

secretario le dé cuenta cada ocho
días de las faltas de asistencia que
cometan los empleados.

Sobre este particular hace uso de
la palabra el señor Zuazo, diciendo
que no admite términos medios, y si
preceptivo es que los empleados
vengan de nuevo a dos, deben ven-
tir; pero si son honorables y de plena
confianza, no se les deben regatear
las horas si cumplen con su deber.

Hace distinción entre los emplea-
dos manuales y los intelectuales, y
manifiesta que cumplen con su deber.

Sobre este particular se promueve
una larga discusión entre los señores
Gurrea y Zuazo, quedándose el
primero de la poca asistencia del
Contador municipal, que es defen-
dido cumplidamente por el segundo.

El señor de Leonardo dice, corro-
borando lo expuesto por el señor
Zuazo, que siempre que al Contador
se le ha necesitado por la tarde
y por la noche se encuentra en su
sitio, no estando algunas mañanas en

su despacho por visitas que su cargo
le impone con las autoridades de
Hacienda.

El señor Iniguez dice que durante
el tiempo que fué alcalde no tuvo
que corregir ninguna deficiencia en
el servicio.

El señor Gurrea pide que se re-
formen las Ordenanzas, pues si no es
así no se cumplen y eso es ilegal.

Reconoce el señor Zuazo el celo
del señor Gurrea, pero estima que
teniendo plena confianza en sus em-
pleados no se le deben regatear las
horas.

Protesta el señor Gurrea de que
le haya guiado al hablar de este
asunto animosidad ninguna, sino el
deseo de cumplir con su deber, y
habiendo observado que no son
puntuales los empleados, lo manifiesta.

La Presidencia dice que exagera
el señor Gurrea, en su deseo de ha-
blar de todo.

Los señores Bergasa y Valluerca
se congratulan de la defensa que ha
hecho el señor Zuazo del Contador,

el cual, como superior en su oficina,
debe tener completa libertad.

El señor Muro considera que to-
dos los empleados son dignísimos y
cumplen con su deber; dándose por
terminado este debate.

La Presidencia da cuenta de que
un palco que envió la Junta de da-
mas organizadora de la función a
beneficio de los heridos y muertos
en Melilla lo devolvió, abomando su
importe, para que obtengan mayor
rendimiento, dando su aprobación a
ello los concejales.

No hay más asuntos y se levanta
la sesión a las ocho y media de la
noche.

Asistió mucho público.

De Madrid vendrá todos los meses e
Doctor Castilla Aransay
Especialista en estómago, y Cirugía
general

¿tendrá sus consultas: el 1.º de enero
en Logroño, Hotel Comercio; en Haro,
el 2, Hotel Suizo. Los demás días en
Fortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO Y TELEGRAMO

Madrid, 30.—9 n.

¿Convenio turco-alemán?

Desde Roma participan que entre
Alemania y Turquía se ha firmado
una alianza.

El mariscal Vandell Golz, en nombre
de Alemania, y Enver Pachá, en
nombre de Turquía, firmaron en la
primera quincena de diciembre
las siguientes bases:

1.ª Alemania se compromete a
dar a Turquía material de guerra y
dinero necesario para sostener las
tropas en campaña; especialistas mi-
litares y navales y jefes y oficiales
de mar y tierra.

2.ª Alemania se compromete a
entregar a Turquía la mitad de la
indemnización de guerra que exija a
Francia, Inglaterra y Rusia, caso de
resultar vencedora.

3.ª En caso de ser vencida, Ale-
mania no firmará la paz si no hay
en ella una cláusula garantizando la
integridad de Turquía.

4.ª Esta nación se compromete
a combatir contra Rusia e Inglate-
rra, mas no contra Francia, y a de-
clarar la guerra santa.

5.ª Turquía no firmará la paz si
no es de acuerdo con Alemania.

La vida en Gante

El periódico de Amsterdam, *Tele-
graph*, publica una información de
Gante.

Esa población ha tenido que
pagar una indemnización de guerra
de medio millón de francos en concepto
de multa, que impusieron las
autoridades alemanas por haber
aparecido cortados los cables tele-
gráficos.

El Municipio, para hacer frente a
esos gastos, ha impuesto fuertes tri-
butos al vecindario.

Ha destinado 750.000 francos para
socorrer a los fabricantes y dueños
de pequeños talleres, con objeto de
que reanuden el trabajo y den ocupación
a los obreros que están parados.

Los periódicos tienen que someterse
a la censura y no se les permite
que publiquen espacio en blanco.
Cuando la censura tacha algún ar-
tículo ó telegrama, tienen que llenarlo
con otro texto.

Sólo publican esos periódicos noticias
de triunfos alemanes, turcos y
austriacos.

Submarino a pique

Un despacho de París participa
que el ministro de Marina francés
ha publicado una nota oficial, di-
ciendo que el submarino «Curie»,
que había sido destacado de la es-
cuadra para realizar una operación
en la bahía de Pola, no se ha incor-
porado a la flota.

Por lo tanto añade la nota oficial
—pueden considerarse como ciertos
los informes que publican algunos
periódicos extranjeros, según los
cuales, el submarino de referencia
fue echado a pique y su tripulación
hecha prisionera.

A filas

De Roma comunican que ha sido
llamada para ingresar en filas la
clase de segunda categoría del ream-
plado de 1895.

Con esta llamada, se incorporarán
a filas 40.000 hombres.

La primera categoría ha hecho ya
su incorporación, ascendiendo a
180.000 el número de hombres que
se han incorporado.

Protestando

Telegrafían de Ginebra diciendo
que la Prensa de aquella capital pide
que el Gobierno adopte medidas
encaminadas a prohibir la venta de
publicaciones que, fingiendo que son
productos no destinados a la Cruz
Roja, no se hace con ellas más que
una propaganda en favor de Ale-
mania.

Llamamiento

Comunican de Roma que en Aus-
tria han sido llamados a filas los
hombres cuya edad está comprendida
entre los 32 y 40 años.

Aviador desaparecido

Telegrafían de Londres diciendo
que el aviador inglés Francisco He-
biet, de la Marina real, que tomó
parte en uno de los últimos raids
contra los alemanes, no ha aparecido
todavía.

Créese, con fundamento, que ha
perdido.

Mr. Hebiet era hijo del conocido
poeta inglés del mismo apellido.

Noticias turcas

Telegramas de Constantinopla dan
cuenta de que los turcos han alcan-
zado una gran victoria sobre los rusos
en el valle de Mochura.

Las bajas moscovitas han sido
grandes, habiendo dejado además en
poder de los turcos dos cañones
con sus carros de municiones, una
ametralladora, 36 mulos, 115 caballos,
96 oficiales y 900 soldados prisioneros.

Hindenburg a Francia

Noticias recibidas de Amsterdam
en Roma aseguran que tan pronto
como el general alemán Hindenburg
deje organizadas en la Polonia rusa
y Prusia oriental las fuerzas alema-
nas para contener a los rusos, mar-
chará a Francia para dirigir las ope-
raciones contra los aliados, contra
los cuales emprenderá una rápida y
vigorosa ofensiva.

Para los belgas

Comunican de Londres que con
destino a los fondos recaudados para
socorrer a los belgas ha entregado
el rey Jorgé 100 libras esterlinas.

Orecimiento

De Londres telegrafían diciendo
que el Marajhad de Gvalior ha ofrecido
al Gobierno inglés una casa
con el material necesario para la
asistencia de seis oficiales y 56 sol-
dados indígenas.

El Gobierno inglés ha aceptado
el ofrecimiento.

Los voluntarios garibaldinos

Dicen de París que el primer regimiento
de voluntarios italianos, com-
puesto de 1.500 hombres y manda-
do por Pettrino Garibaldi, ha atacado
en el Argonne una trinchera,
en la que los alemanes se resistían
con denuedo.

Los voluntarios, protegidos por el
fuego de la Artillería aliada, sostu-
vieron combate por espacio de seis
horas, y después se lanzaron al
asalto a la bayoneta.

Cuando los voluntarios consiguien-
te entrar en la trinchera, los defen-
sores de ésta, convencidos de la
imposibilidad de conservarla en su
poder, la volaron.

Las bajas de los voluntarios fue-
ron 150 entre muertos y heridos,
figurando entre los primeros el teniente
Bruno Garibaldi, hermano del
jefe del regimiento.

Una protesta enérgica

Comunican de Washington que el
Gobierno de los Estados Unidos ha
enviado al de Inglaterra, una nota en
la que se protesta enérgicamente de
la severidad con que los ingleses tra-
tan al comercio yanqui.

Proclama

De Alejandria dicen que el ejérci-
to de Egipto ha dirigido a sus anti-
guos súbditos egipcios y sudaneses
una proclama, en la cual dice:
«Hoy hace 32 años que una nación
extranjera ocupa nuestro querido
país.

La hora decisiva de nuestra liber-
tad acaba de sonar.
Egipcios sudaneses, queridos hi-
jos míos: la ocasión es favorable:
aprovechémosla. Que nuestra divisa
sea «Libertad de Egipto y respeto a
los extranjeros y a sus bienes».

Nuestro enemigo es el Ejército
británico de ocupación, y todos
aquellos que en él cooperan. Que
el Muy Alto nos ayude a realizar
nuestras aspiraciones, basadas so-
bre el derecho, la justicia y la liber-
tad.»

La proclama no ha causado efecto.

Serán dados de baja

El parte oficial

El parte oficial facilitado hoy en Burdeos a la Prensa por el Gobierno francés se halla redactado en los siguientes términos: «En Bélgica ganamos algún terreno en la región de Nieuport. Frente a Pulvers, el enemigo ha bombardeado a Saint-Georges, donde fortificamos lo que tomamos, que consistía en un punto de apoyo alemán. Al Sudoeste de Zonabick y en el valle del Aisne y La Champagne, el enemigo ha manifestado mayor actividad, traducida en violento cañoneo, que fué contestado eficazmente por nuestra Artillería pesada. En el Argonne progresamos ligeramente. En la región Four de Paris, ha habido fuertes cañoneos. Entre Argonne y el Mosela, y en frente de los Vosgos, el enemigo intentó un ataque, siendo rechazado. En la Alta Alsacia fortificamos posiciones, y la artillería pesada redujo a silencio a los obuses alemanes que bombardearon a Aspech de Haut.»

Alemanes y portugueses

Se han recibido noticias detalladas de los combates entre portugueses y alemanes, al Sur de Angola, en el ataque a Naulila. En la madrugada del día 16, los portugueses se dividieron en dos destacamentos: uno se dirigió a defender el paso del Curene, en Calveque, y otro directamente a Naulila. Los alemanes acamparon frente a Calveque. Después de unos ligeros encuentros entre las patrullas de Caballería, en la tarde del 17, el destacamento portugués de Naulila avisó que tres columnas enemigas avanzaban en dirección al Este. El comandante ordenó a las tropas que se dispusiesen en línea de combate. En Naulila había poca Caballería, por lo cual el servicio de vigilancia estaba encomendado a los rucatos, que hubieron en cuanto se acercaron los alemanes. Por la naturaleza del terreno, el enemigo pudo aproximarse y atacó violentamente el flanco izquierdo y el frente, incendiando con su artillería algunos barracones de Naulila. Bajo el fuego alemán, los portugueses, en número inferior, se vieron forzados a retirarse en diversas direcciones, intentando inútilmente realizar dos contraataques, porque fuertes reservas de soldados alemanes los dispersaron, con grandes pérdidas. Murió en el combate un capitán de Infantería y desaparecieron cuatro oficiales de Caballería. Además, otro oficial quedó prisionero. Las fuerzas portuguesas se retiraron al interior para esperar la llegada de los refuerzos, que ya están en viaje.

Los aliados progresan

Dicen de Burdeos que la situación continúa siendo favorable a los aliados. La niebla envuelve todavía el territorio de Flandes, impidiendo las operaciones de conjunto, pero se celebran acciones parciales frecuentes y encarnizadas. Ha sido cañoneado un zepelín ante Nieuport, destruyéndolo, pero se desconocen detalles del suceso. Los alemanes continúan fortificándose a lo largo del litoral belga, especialmente frente a Ostende y, teniendo desembarcos, distribuyen en diversos puntos de la costa fuerzas de la reserva, procedentes del interior de Bélgica. Añaden los despachos que 16 vagones de Artillería pesada han pasado en dirección de Zeebrugge y se dice que unos 200.000 alemanes se han concentrado en el campo afincado de Amberes y que 3.000 alemanes realizan trabajos de reparación de fuertes.

La anexión de Bélgica

Participan de Washington que se ha celebrado la anunciada reunión de representantes diplomáticos de los países latinos. Asistió Mr. Briand, aprobándose una moción rechazando la petición de Alemania relativa al reconocimiento de la anexión de Bélgica al imperio germano.

La guerra en Oriente

Telegrafían de Petrogrado que los últimos movimientos rusos han determinado una situación extraña en el frente de batalla polacos. Los alemanes combaten separadamente, sin poder auxiliarse libremente en batallas en serie. El general Hindenburg, inquieto por ello, prepara un movimiento de concentración en la orilla izquierda del Vistula. Solicitando dinero. Dicen de Constantinopla que el Gobierno ha pedido a Alemania quinientos millones de marcos, que ésta ha ofrecido enviárselos muy en breve. La promesa se ha hecho pública, evitándose sublevaciones militares, pues ni los soldados ni los oficiales rusos cobran sus sueldos desde hace varios meses. Cañones averiados. Desde Amsterdam comunican que han sido transportados a Lieja grandes cañones que tenían los alemanes en Zeebrugge y que fueron deteriorados a bordo de un barco de la flota inglesa. Ahora son enviados a Essen para que sean reparados por la fábrica de Krupp. Los austriacos se refugian. En Roma se han recibido noticias de Sarajevo de que las poblaciones de la frontera de Bosnia son evacuadas por el vecindario y por las tropas austrohúngaras. Los hospitales que se hallaban establecidos en la frontera fueron trasladados a Sarajevo.

Las familias de los oficiales que se habían trasladado a las ciudades fronterizas han huido en los trenes del interior. Se traba activamente para aumentar las fortificaciones. Ha llegado el archiduque Eugenio, nuevo comandante en jefe de tropas austro-húngaras de Bosnia y Herzegovina. Volando. Dicen de Viena que un aeroplano enemigo ha volado sobre Pola. Los fuertes del puerto le hicieron fuego, pero no lograron alcanzarlo. Desórdenes. También dicen de Viena que el día de Navidad hubo en aquella Corte manifestaciones tumultuosas, realizadas por centenares de personas. En vista de que los grupos engrosaban, cargaron los policías, resultando treinta de los manifestantes heridos. Se realizaron muchas detenciones. Bombas francesas. Telegrafían de París diciendo que un dirigible francés ha volado sobre Sarrebrugg, bombardeando la estación y otros puntos de la línea férrea de Sarrebrugg a Brisgán y desapareciendo sin novedad. Balas explosivas. De Burdeos participan que en el hospital auxiliar de Pantandemer se está curando a un soldado francés herido en el combate de Ipres, cuyo soldado refiere que los alemanes cercaron a varios franceses, los cuales se rindieron; pero él logró escapar, siendo muy tiroteado por el enemigo. Presenta grandes heridas en la región escapular, demostrándose que los alemanes emplean balas explosivas. Este caso será uno más para completar la instrucción que se sigue de orden del Gobierno. Entusiasmo inglés. Comunican de Londres que la Prensa y la opinión pública sigue comentando con entusiasmo el ataque realizado por los barcos británicos a las costas de Alemania. Se insiste en sacar consecuencias del escape zepelín que tiene en la guerra los zeppelinos, y en cambio se elogia mucho la pericia de los comandantes de los cruceros ingleses que entraron en una zona peligrosa sembrada de minas. Batalla en Flandes. De Amsterdam afirman que desde el lunes se libra una gran batalla a todo lo largo del Iser. La lucha es sangrienta, los combates verdaderamente salvajes y cuerpo a cuerpo, diariamente entre Lombardtzy y Westende, donde los aliados se han asegurado una posición favorable. Desde allí resisten las acometidas de los alemanes y en sus contraataques avanzaron hacia Milderkerke. Italia y la guerra. Dicen de Roma que el *Giornale de Sicilia* publica una entrevista con uno de los actuales ministros de Italia. Refiriéndose al nombramiento de embajador alemán a un personaje de tanta categoría como Bulew, dijo que éste se ha tenido aún ocasión de hacer ejercicios a Italia ni definido su actitud. El periodista le preguntó si von Bulew ofrecía a Italia la cesión de Trento. El ministro le contestó que lo ignora. Italia ha expresado su voluntad, consistente en tener sus fronteras naturales, hallándose dispuesta a intervenir en la guerra para realizar ese deseo, que ha juzgado inevitable. Si von Bulew trajera en su maleta la cesión del Trentino, comenzaríamos a entenderlos. No debe olvidarse que son italianos el setenta por ciento de la población.

reformular un hueco de la fachada de su casa de la calle de Santo Tomás. Se da cuenta de un oficio de la Comandancia de la Guardia civil, aceptando el local ofrecido para alojamiento de parte de la fuerza, mediante la ejecución de las obras necesarias. Pasó a informe de las Comisiones de Obras y Hacienda, para que oyo a los dueños de la finca, proponiendo lo más conveniente. Se aprueba un socorro concedido por la Alcaldía, al vecino Antonio Gómez, para trasladarse a Logroño e ingresar en el Hospital. Se acuerda, a instancia del señor Aguirre, solicitar el indulto de los reos de Ganabaldón. Y se levanta la sesión. Nueva colección de postales con vistas de Haro con vistas de Haro Ferreteria de HERRARTE

CLÍNICA DEL DOCTOR POUSA Especialista de la Maternidad de Madrid PARTOS, MATRIZ, OPERACIONES ELECTRICIDAD MEDICA

CHOCOLATES DE MELITON GARCIA, HARO Los mejores y mejor elaborados

Oposiciones a Telégrafos 100 plazas anunciadas en la Gaceta del 24. Preparación a cargo de oficiales del Cuerpo. Horas de matrícula de 4 a 7. CARRERAS ESPECIALES Vega, 15, 2.º Haro

Cinematógrafo Teatro.—Natalicio.—Boda.—Viajeros.—El baile de Recreation. El beneficio para los heridos de la guerra, que se verificó ayer tarde en el Teatro Moderno, constituyó el rotundo éxito monetario y artístico que auguramos al dar la primera noticia de la patriótica fiesta. Ea el elegante coliseo se congregó todo el «mundo bien» logroñés, presentando la sala un aspecto imponente. Todas las bellezas femeniles exornaban los palcos principales y la mayor parte de las butacas, no cansándose los ojos de admirar tanta hermosura. Y no sólo hubo lleno en las localidades de preferencia; se registró también en las alturas, que para sentir el patriotismo y la caridad en Logroño no hay clases. La entrada fué rebosante, estupefacta, y aún se quedaron muchas personas en la calle, a pesar de la gran capacidad del Moderno. El vestíbulo, que tanto se presta a ello, estaba preciosamente adornado con plantas de todas clases, escudos, banderas y guirnalda de papel. La doble escalera que da acceso a los palcos principales estaba alfombrada; la sala del coliseo se engalana con guirnalda, y ante las candelillas y boca del escenario se colocaron pequeños tiestos y macetas. Se perfumó todo el teatro y el ambiente era gratísimo. El programa de la función se cumplió en todas sus partes con el refrendo de los calurosos aplausos del público. Primeramente, a telón corrido, interpretó la banda de Bailén con singular acierto la obertura de Thomas, Mignón, escuchando nutridas palmas el señor Tamayo y sus dirigidos. Luego se proyectó la magnífica película *Amor de príncipe*, cuyas cuatro partes siguió la concurrencia con interés creciente. A continuación pisó la escena el Cubano Vega, en cuyo obsequio sonaron los aplausos ruidosamente. Argentina, la sin par artista, constituyó el clou de la fiesta. No queremos decir de ella otra cosa que ésta, que ahorra toda clase de ponderaciones de su valía. Ayer, después de ocho días de actuación, fué ovacionada más que nunca. Couplet de baile eran subrayados con ovaciones estruendosas, y el entusiasmo del público no decayó un momento. Creímos que Argentina no iba a terminar nunca su trabajo; la concurrencia era a solicitar números y números, y la simpática artista, encantada de tanta amabilidad, correspondió con largueza. Nosotros perdimos la cuenta de los números con que deleitó a los espectadores, que se perdieron con el mismo frenesí de siempre a la notable Argentina. Para la banda de Cantabria y su director señor Samper, hubo también abundantes aplausos por la muy acertada interpretación de la sinfonía de Verdi *Juana de Arco*. Cerró el espectáculo el monólogo de Dicent *El león de bronce*, interpretado por el joven aficionado Manuel Iturbe, que demostró excelentes condiciones, aunque no fueron del todo bien apreciadas por no oírse bien. A la salida de tan simpática fiesta los pasantes de la calle del Mercado se acercaron a la de la Imprenta para presenciar el desfile, que fué brillantísimo. Como que estaba en el Moderno todo Logroño! La Junta de Damas, y especialmente las distinguidas esposas e hijas del señor gobernador civil, que han organizado tan simpática fiesta, merecen mil plácemes. Por la noche se registró otra magnífica entrada, y la Argentina fué despedida con entusiasmo delirante. Hoy, con motivo de la fiesta del día, no se celebrarán funciones en el Moderno. Mañana habrá los importantes debuts anunciados; el de las hermosas bailarinas Mari-Marina y los notabilísimos acróbatas ecnótricos Los Felices. Argentina sale esta tarde para

Palencia, deseándole feliz viaje, ya que el triunfo artístico va con ella. Anoche fué obsequiada con una serenata por la Estudiantina Escolar, correspondiendo con esplendor a la atención la festejada. La función anunciada para la noche de ayer en Bretón de los Herreros hubo de suspenderse. Para hoy se anuncia: a las siete, *El húsar de la Guardia*, y a las nueve y media, *Colorín... Colorín y La Socorrito* (estreno).

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo el ilustrado arquitecto don Julián Sáenz de Iturralde. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien. Damos nuestra cordial enhorabuena a los padres de la nueva logroñesa.

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en la Colegiata de la Redonda la boda de la bella señorita María Miguel Villa con nuestro simpático amigo el abogado don Gonzalo Herrero. Los novios se trasladaron al templo en automóvil, bendiciendo su unión el ilustrísimo señor abad don Antolín Oñate. Fueron apadrinados los contrayentes por doña María de la Concepción Hernández de Herrero, hermana política del novio, y don Alejandro Miguel Villa, hermano de la desposada. La boda se verificó en familia, por el riguroso luto de la familia del contrayente. Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un suntuoso banquete en el acreditado Grand Hotel, cuyo elegante y esmeradísimo servicio fué muy ponderado. El menú fué el siguiente: Consommé Duquesa, Frito mixto a la italiana, Langosta salsa mayonesa, solomillo a la Marengo; Acelgas en Supremme, Pollo asado, Ensalada, helado a la vainilla, frutas, pastas, café, licores, habanos y champagne. Los recién casados, a los que deseamos inabarcables venturas, salieron para Miranda, Bilbao, Pamplona y otras poblaciones.

Después de saludar a sus parientes los señores de Amuso y de Fernández de Bobadilla, salieron para Algeciras los distinguidos señores de Conte. Después de pasar nueve meses al lado de su familia, en el rápido de hoy sale para Barcelona, donde embarcará para Chile, el joven comerciante chileno don Alfonso Cillero, quien será acompañado hasta Cádiz en su viaje marítimo por sus hermanas doña Matilde y doña Cipriana, y su hermano político don Florencio Jiménez.

La Comisión organizadora del baile que el próximo día 2 ha de celebrar la simpática Sociedad Logroño-Recreation-Club en su deseo de dar a dicha fiesta la mayor brillantez posible, y creyendo que el frontón Beti-Jai no reúne por su gran amplitud las condiciones apetecidas a este objeto, ha dispuesto que el citado baile se verifique en el salón-circo del teatro Bretón de los Herreros, precioso local que, espléndidamente adornado con el gusto a que nos tiene acostumbrados tan distinguida Sociedad, ha de dejar complacidos a los más exigentes. El local estará profusamente iluminado y la sala caldeada convenientemente, se perfumará con aromas delicados. Se prepara, pues, una buena noche, sobre todo para el elemento joven, que seguramente se hartará de bailar a juzgar por el entusiasmo que ha despertado el solo anuncio de la fiesta, que, si como esperan los organizadores como los deseos de todos, se repetirá en breve. Esta fiesta, así como todas las que celebra Recreation, es dedicada única y exclusivamente a los señores socios de ambos sexos que pertenecan a la misma, a cuyo fin la Comisión organizadora nos ruega hagamos público que con objeto de cortar de raíz abusos que pudieran cometerse, ha dado órdenes terminantes para que a la entrada sea exigido el correspondiente carnet de identidad a todos los asociados. La Junta directiva de esta floreciente Sociedad tiene el proyecto de celebrar otras fiestas de carácter análogo en locales cerrados durante el transcurso del actual invierno. El acreditado café de los Dos Leones tendrá a su cargo el ambigüo. Nuestra enhorabuena a todos. Montemar.

El problema del pan Italia ha fletado ciento veinte vapores—la escuadra de Ceres, la escuadra de la abundancia—para traer de la Argentina 600.000 toneladas de trigo, parte de la espléndida despensa que el Gobierno italiano ha creado en las Pampas, para garantía del pan de su pueblo. Transportada esa enorme masa de cereales, todavía le quedan allá, en Corrientes y Entreríos, 1.400.000 toneladas, pagadas ya, y que vendrán a Europa en sucesivas expediciones. Asombra, maravilla que una noticia como esta, la más extraordinaria en el orden económico que ha surgido desde que comenzó la guerra, no haya sido publicada y comentada por los periódicos. Porque imaginad, cuándo en los siglos se volverá a ver otra escuadra de 127 buques europeos, arribando a las costas americanas, para evitar el hambre de una nación. Y tras esa escuadra, zarparán doscientos buques más, hasta traer a Italia los dos millones de toneladas de trigo de que se ha hecho dueño rápidamente, disputando su posesión a Inglaterra, y todo ello, sin que en su Prensa haya habido una advertencia de alarma, y sin haber habido una palabra en el Parlamento. Y tras esa escuadra, cruzará el Atlántico otra, porque el Gobierno suizo, sin mediado, es el único que, sino oficialmente, es el que, por medio de sus periódicos, nos decimos en nuestro lenguaje, esto compramos los Estados Unidos cuando los Estados Unidos, y Holanda, la pobre Holanda, donde ya está comenzando el hambre, y el arroz, ha comenzado a hacer adquisiciones para abastecer su despensa. Porque no se publican y se ven estas noticias? Las oídas la Prensa inglesa y francesa, y las transmiten las Agencias de París y Londres, porque Inglaterra Francia ven en eso a las naciones neutrales, marítimas y Austria, que es nuestro enemigo, con el que no pueden errar, Inglaterra y Alemania, que examinaría su comercio naval y la marina en Inglaterra, apenas se da su cosecha, trae a la Argentina 127 buques cargados de trigo, que en un colmo de presión, hasta la cosecha de 200.000 toneladas mensuales sobre

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

De Beneficencia particular En la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta provincial de Beneficencia particular se adoptaron las siguientes resoluciones: Informar favorablemente, elevándolo al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruido por el Patronato de la Obra pía de don Melchor Garavilla, en Ojacastra, en solicitud de que se destinen a socorro entre los pobres de la villa las cantidades procedentes de la redención de cautivos, como objeto caducado, y que se extinga el turno para dicha atención, quedando solamente los otros tres determinados por el fundador: ó sea dotes a doncellas, socorro a pobres y gastos de administración. Igualmente se informa favorablemente el expediente del mismo Patronato, para que se clasifique de Beneficencia particular la Obra pía que administra. Se desestima el recurso de alzada de don Hilario Elías contra acuerdo del Patronato de la fundación del excelentísimo señor marqués de Va-

lejo, en Soto de Cameros, que le negó pensión para estudios para su hijo, fundamentándolo en que, al acudir al concurso solicitando la pensión, carecía de derecho para optar a ella, en razón a no haber cumplido la edad de quince años, necesarios para comenzar a cursar los estudios del Magisterio, sin que sea de estimar en el presente caso el que con posterioridad se haya dictado por el Ministerio de Instrucción Pública disposición que faculte a la dispensa de edad, puesto que al verificarse el concurso no reunía las condiciones precisas; sin que con esta resolución se niegue el indiscutible derecho de preferencia que para sus parientes establece el fundador. Se resuelve pasar al Juzgado de Instrucción de Arnedo el número del periódico de esta capital titulado *El Trabajo*, correspondiente al día 1 del actual, en el que se denuncian irregularidades en la administración de la fundación de doña Lucía Ruiz Mateo, en Corera, a fin de que proceda a lo que haya lugar. Se elige por unanimidad vicepresidente de la Corporación, en la vacante producida por fallecimiento de don Vicente Infante, a don Enrique Herreros de Tejada.

Los Estados Unidos se han encontrado, no sólo con cuanto habían previsto sobre el cercamiento de Rusia y el acaparamiento de la cosecha argentina, sino con la aparición de dos compradores a los que no se esperaba. No sólo no se les esperaba, sino que se creía que tenían existencias para acudir, cuando menos, a remediar las necesidades de Inglaterra. Estos compradores son Australia y Nueva Zelanda. Ambos países son normalmente exportadores de trigo, porque su producción supera en millones de toneladas a su consumo; pero este año, un hado adverso ha molido las feraces llanuras de las islas de Australia, y la cosecha ha sido tan mala, que todos los Estados de Australia y Nueva Zelanda están en el mismo caso de España: tienen un déficit en sus paneras. Nueva Zelanda ha resuelto el problema comprando en los Estados Unidos 50.000 toneladas; pero la Confederación necesita mayor cantidad, y la está adquiriendo apresuradamente. No sólo tiene las necesidades ordinarias de Nueva Gales del Sur y de Queensland, donde la producción normal es menor que el consumo, sino que Victoria y ambas Australias y Tasmania, complicadas en la guerra actual, quieren a toda prisa tener abastecidos sus graneros. ¿Cómo responde el mercado de los Estados Unidos a estas demandas? Como era lógico, ha respondido con un alza gradual en sus precios; pero bien pronto se ha advertido en la cuna de los trusts—y el del trigo es uno de ellos que existen en la realidad, aunque no aparezca con una organización financiera confesada—, el enorme negocio que puede hacerse con aquella cosecha, si prontamente, antes de marzo, Rusia no ha logrado romper su cerco de los Dardanelos y lanzar su cosecha a través del Mediterráneo. Este es el único riesgo que podrían correr a uellos traficantes, y ante ese riesgo se detienen, alejándose con ello la posibilidad del conflicto. Pero alguien—y esto es lo que debiera preocupar a España—aconseja al Gobierno yanqui que aproveche las circunstancias y cree un derecho de exportación sobre los trigos, que limite el volumen exportable, y aun que prohíba totalmente la salida de cereales, con lo cual, manteniendo un exceso de abundancia, impediría un seguro encarecimiento en la cantidad destinada al consumo interior.

Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la ocasión y ahorcan a los labradores, y de los fabricantes de harinas del litoral, que, apenas cogen trigo barato, aumentan sus exportaciones a la costa africana, base de todo contrabando. Este es problema de todos los años, y legislar sobre eso y escribir sobre eso es lo mismo que regalar o quitar dinero a los labradores. Esa consideración tiene indecible el Gobierno y muchas las largas oratorias y las plumas periodísticas. Pero ahora es cosa muy distinta. Ahora se trata de un problema mundial, en el que nuestros labradores y aquellos fabricantes son actores insignificantes. Yo no quiero que se abran las Aduanas para que media docena de fabricantes hayan un minúsculo negocio. Lo que yo pido es que el Gobierno nos dé la garantía de que, sealar que fuere las incidencias de la guerra, el pueblo español no padecerá hambre. Y esa garantía no puede darla el Gobierno, sino haciendo lo que han hecho Italia y Suiza, que están haciendo calladamente Inglaterra y Francia, porque en una perturbación como la presente, el comercio del trigo no puede ser libre, no puede quedar a merced de iniciativas individuales, sino que, monopolizado y organizado oficialmente para toda la nación, puede llegar un momento en que sea el más poderoso resorte de gobierno para liberar a España del más tremendo de los males. Dioniso Pérez.

El problema del pan (Continúa) Como verá el lector, los hechos se van concretando en tales condiciones, que ya nadie discute que, si la guerra sigue, si llega al verano de 1915 sin que Rusia haya roto su bloque, que hoy es más efectivo que el de Alemania, se sentirá el problema en España, no sólo por encarecimiento, sino porque llegará un momento en que habrá poco trigo que panificar. No hay trigo bastante en España para garantizar el consumo hasta la próxima cosecha; pedir que se abran las Aduanas al trigo extranjero es dañar los intereses de los labradores castellanos, andaluces, gallegos y aragoneses, y es favorecer ilícitas ganancias de los acaparadores, que aprovechan la

Nos manifiesta el arquitecto municipal señor Bello, que a pesar de estar enfermo, asistió al lugar del con-

Comuna de Girona que en un cortijo de Figueras esta- ba hablando un sujeto apellidado Tejado con un amigo, apoyado en una escopeta.

Les manifestó que el señor Deto continuaba todavía guardando cama, molestado por la afección catarral que sufre.

15 de septiembre del año actual, en la que se disponen reglas y medidas diversas para el progreso de la producción agrícola nacional.

ara Año Nuevo y Reyes Mazapanes de Soto, Mantecadas de storga, higos, pasas, orejones y acitunas, Quesos de Roquefort, Gruyere, Bola, macal, Portsal y Nata.

TURRONES DE DEDAS CLASAS las más finas Confitas y Pastelería Mazapanes fabricados en Soto LA ESPAÑOLA

Dice Sánchez Guerra El Ministerio de la Gobernación recibió los periodistas por el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

Bolsa de Madrid COTIZACION DEL DIA 31 Telefonos del BANCO RIOJANO Interior 4 por 100 72 80

-HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED- LA CURACION DE LAS HERNIAS POR LOS APARATOS TORRENT El renutado ortopedico Sr. Bernal na Sr. Torrent estará en Logroño y en el Hotel Paris únicamente el miercoles proximo...

Dentífricos HIGEA TUBOS PASTA, 1 PESETA.-CAJITAS POLVOS DENTIFRICOS, 1 PESETA FRASCOS ELIXIR "HIGEA" DESDE 1'25

urrones y fiambres NUEVAS REMESAS ramarinos Viuda H. Arza (A.-Mañana se recibirán faiscas de Bayona.

DOCTOR GIL DIEZ MEICO DENTISTA Mercado, 18, frente al Ayuntamiento. Dicen de Páplona: ¿Cómo podemos decir al eminente director general de Correos...

Caída del caballo Elas inmediaciones de Palacio, un buey del regimiento de Húsares se desmontó al salir de la granja exterior del regio alcázar...

BOLSA Hijos de SATURNINO ULARGUI BANQUEROS.-Logroño COTIZACION DEL DIA 31 Interior 4 por 100 al contado 72 80

Ultramarinos Bello Marqués de Vallejo, 17, Logroño Quesos variados, galletas finas, mantecadas de Antequera, higos de Fraga...

LA AGRICOLA ESPAÑOLA Sociedad Anónima de Seguros Autorizada por R. O. de 25 de abril de 1911, para operar en toda España...

Academia CERVANTES Pasará sus clases desde 1.º de proximo al Hotel que ocupó ahora el Gobierno Militar de provincia, en la calle Vara de Rey número 7

Más telegramas Madrid, 3 (varias horas) Aviador muerto El aeroplano de Cuatro Vientos ha ocurrido esta mañana un accidente, que ha tenido consecuencias funestas.

El Marruecos francés La agitación de las tribus hostiles de una información francesa ha continuado de un modo notable en las regiones de Taza y de Fez...

HERRERO, RIVA Y C. BANQUEROS.-Logroño COTIZACION DEL DIA 31 Interior 4 por 100 al contado 72 80

Arboles frutales De todas clases de frutas de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Gran cantidad de ciruelos claudios y almendros indios...

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

URRONES na, Alcañete, Yema, Cádiz, Coco, Vienenas, Ponche, Capuchinas, Terzillo, Tocinos de Cielo, Tortillas de Yema, Mazapanes de Toledo, Fideuá mazapan y Glorias de Portugal.

Aviador muerto El aeroplano de Cuatro Vientos ha ocurrido esta mañana un accidente, que ha tenido consecuencias funestas.

Las zonas neutrales La Cámara de Comercio de Zaragoza zaldrá una circular a todos los similitos de España llamándoles la atención sobre el problema de las zonas neutrales...

Aviso a los herniados (QUEBRADOS) NINGUNO que padezca de hernia, por cólica y retención que sea, debe desesperarse.

Nodrizas * Casada, de 25 años, sin hijos, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Fuencarral, Razón, Sagasta, 9, Logroño.

Para los calvos y señoras de buen gusto Después de pasar mucho tiempo en París estudiando los últimos adelantos concernientes a toda clase de trabajos en pelo, pego a disposición del público en el extranjero...

urrones y fiambres Sobrón concurso general de traslado, dice Magisterio Español. Están ya publicadas las propuestas para las plazas de niños y niñas, y ya pronto se enviarán a Gaceta de Madrid para su publicación.

Indulto El rey ha firmado hoy un decreto concediendo el indulto de la pena de muerte a que había sido sentenciado el soldado voluntario del regimiento del rey, Luis Mola.

Evijae de los reyes El marqués de la Vega Inclán ha comunicado al alcalde de Sevilla que los reyes irán a la capital andaluza próximamente en los primeros días de febrero.

Hijos de Salustiano Marrodán.-Logroño Esta casa es la única en España que dedica su especialidad a la construcción de prensas para uva, habiendo llegado a construir un modelo tan perfecto y acabado que ninguno otra le iguala.

Vino de cosechero Se vende en la calle de la Ruavieja, número 55 a 4 pías, la equivalencia de la cántara, y a 25 céntimos, litro. ANACLETO S. VIGUERA

Compañía del ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de HARO A EZCARAY Muy adelantados los trabajos y terminado casi todo el material para la puesta en explotación del ferrocarril, el Consejo ha acordado abrir suscripciones públicas...

MADRID - RIOJA

En las oposiciones verificadas en esta corte para notarios, ha obtenido el número uno nuestro estimado amigo y paisano don Anastasio Herrero...

Otras noticias. Se encuentra muy mejorada de la operación que días pasados le fué practicada en el brazo por el doctor Brabo, la monísima niña Julita Garrido...

en esta provincia durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente: Población calculada, 187.888. Nacidos: vivos, 550; varones, 295; hembras, 255; legítimos, 539; ilegítimos, 6; expósitos, 5. Muertos, 9; varones, 7; hembras, 2; legítimos, 8; ilegítimos, 1.

SANTO DOMINGO. Petición de mano.—Otras noticias y 29 de diciembre.—En esta ciudad ha sido pedida la mano de la distinguida e inteligente señorita María González Gómez, hija de nuestro convecino el militar retirado don Tomás González, para el joven abogado de Burgos, don Antonio Amézaga Martínez.

NOTAS MILITARES. Los reclutas del cupo de filas relacionados a continuación y acogidos a los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas, urge soliciten del jefe de la Caja de Recluta de esta capital los Cueros en donde desean servir.

Concursos.—Se anuncia un concurso para cubrir siete vacantes de farmacéuticos segundos. Bajas.—Se dispone sea baja como médico provisional y continúe figurando en la reserva facultativa don Gregorio Calzada Lázaro.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño. Observaciones de las 4 de la tarde de ayer. Preción en mms (8 m.) 734.0 (4 h.) 728.9.

Como el número uno correspondiente a Madrid, resulta que tenemos un notario paisano a nuestra disposición todos cuantos riojanos vivimos en la corte.

Saló para Autol, donde pasará estas fiestas, don Felipe Ezquerro. Llegó de Haro, acompañado de su distinguida señora, el diputado provincial don Ricardo Echeverría, muy estimado amigo nuestro.

En el acto se cruzaron varios regalos, y según nos refieren, la boda se celebrará en fecha muy próxima.

Orden general de la región.—Para cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Amnistía, fecha 5 del actual y real orden dictando instrucciones para su aplicación, de 24 del mismo mes el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto que los jueces instructores de esta región remitan con urgencia

De teniente coronel hubo 17 vacantes definitivas, 90 por retiro y 17 por defunción; se amortizaron 26, 9 por ascenso de campaña y 17 en su turno normal.

De comandante hubo 46 bajas, 21 por retiro, 22 por defunción y 3 por otras causas; se amortizaron 30 ascendidos por méritos de guerra.

REGISTRO CIVIL. Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—Natividad Balmora Ariznavarreta, María Luisa Guerra Carasa.

Comerciantes é industriales. La nueva lámpara "NITRA" de medio watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico. Todos los Arcos Voltáicos deben sustituirse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías. TIPOS: 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías. De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Compañía Colonial - CHOCOLATES. Indisputable superioridad en Cafés molidos y en granos, TES, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854.

Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido y confortable. El nuevo y magnífico vapor Infanta Isabel efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de enero del puerto de Barcelona.

SEÑORAS!! PETROLEO GAL no cura la calvicie. PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo. Con PETROLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

Devociones escogidas. A 10 céntimos. Oficina de la Inmaculada Concepción. La Caserita Ave-Marias. Visita diaria al Santísimo Sacramento en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EL SECRETO DE SU BELLEZA. y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que se usen siempre la CREMA CALBER. Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

Vapores Correos Italianos. Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puertos del Brasil. Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías Navigacione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova.

Matías López Chocolates y Dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cielés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Servicios de la Cia Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el de Cádiz, el 30 vapor "Buenos Aires".

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DOCTOR JIMENO. Astringente, antilímbica, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. EMPLEO DE LABOR DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, produce un digesto enfriamiento, dulzura de estómago, asco producido por el alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los dolores biliares.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnésias y productos similares.—BARCELONA: PLAZA DE SAN JUAN, 1.—LOGROÑO: FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA RED.

Linea de Vapores Trasatlánticos ARROTE. Servicio regular entre Pasajes y la isla de Cuba. El día 9 de ENERO saldrá de Pasajes para la Habana, Cárdenas, Sagua, la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas, y por el puerto de MADRILEÑO saliendo con CONTINENTAL DIRECTO y por cuenta de la Compañía para los otros puertos de la isla en su toque el vapor.

EVILLO PARA EL LO ME PARA EL. Venta en la de "LA R". SOLUCION CASES DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL. PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES.

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS. TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS ELECTORALES Dr. ANDREU. ASMA TIGOS. Hechos los cigarrillos y papeles AZOCADOS por el AUTOR, Dr. ANDREU.